

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:
HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL, SUCURSAL COLOMBIA

HALLIBURTON LATIN América SRL sucursal Colombia

No. de contrato / Orden de Servicio

3015091
VRO-VPI-082020-4760
y GPN-GTO-082020-4880



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional

Descripción general de actividades:

Limpieza de Revestimiento Pozos: CHSW 30 Y CHSW34

Registros Eléctricos: Pozos Loro A1 y Loro Este 1

Tiempo de ejecución:

Dos (2) años tiempo de duración del Contrato,

Sin embargo se aclara: el tiempo de Ejecución del Servicio está sujeto a la duración de la operación.

Operaciones de revestimiento de pozos: duración aproximada de 4 días.

Registros Eléctricos: Aproximadamente 5 días.

Fecha estimada de inicio:

22 de abril de 2020 (Limpieza Revestimiento Pozos)

28 de abril (Registros eléctricos)

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal

Canales de atención del contratista:

Fcolcontactanos@halliburton.com

Representante de Bienes y Servicios

Locales

FCOLCOMPRAS

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Adolfo Rhenals

Interventor de Ecopetrol

Jhon Jairo Pineda (GDT)

Zhully Ortiz (GCH)

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

fcolcompras@halliburton.com
Celular 313 8280600

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte de carga	UN	10	8	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Para la movilización entre pozos y desmovilización (de cada pozo) se requiere lo siguiente</p> <p>1 Cama Alta 1 Cabezote</p> <p>Modalidad de Servicio: Día Por Llamado Movilización Condiciones del Servicio: todo costo (incluye conductor, combustible y peaje, señalizadores, Escoltas viales), El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: 			

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, → Póliza de Calidad del Servicio, → Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual <p>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación</p> <p>- Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación</p> <p>- Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ver Anexos 	TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	9004682143	Diagonal 13 N. 5-23 Barrio las Ferias- Guamal - Meta
	Servicio de Transporte Personal	UN	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: <ul style="list-style-type: none"> → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, 	COOPERATIVA DE TRANSPORTE SUMAPAZ GUAMAL	9003657048	Cra 8 N. 13-12 Br. Los Fundadores Guamal- Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- Póliza de Calidad del Servicio,
- Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
- **Requisitos HSE y Certificados de Gestión:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación
- **Requisitos técnicos y de capacidad:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación
- **Otros requisitos:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación
- **Criterios de evaluación de ofertas:** Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación

ESPECIFICACION TÉCNICA:

2 Urvan con capacidad 10 personas con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 24 horas, con conductor y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Halliburton pagará los días de servicio ejecutados.

El número de vehículos requeridos es estimado, Halliburton no se compromete a requerir unidades ya que depende de la operación.

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Grua 40 Ton	GL	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación de Bienes y Servicios. - Requisito Pólizas: Las pólizas son requeridas a el proveedor adjudicado. Entre las cuales se encuentra, pero no se limitan: <ul style="list-style-type: none"> → Póliza de Calidad y Correcto Funcionamiento → Póliza de pago de salarios y prestaciones, → Póliza de Calidad del Servicio, → Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual - Requisito de experiencia: en el Izaje realizado para el arme y desarme de equipos control de solidos o perforación - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Requisitos técnicos y de capacidad: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Otros requisitos: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación - Criterios de evaluación de ofertas: Los descritos en la parte inferior en las secciones de Observaciones de la contratación <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>grúa de 40 Ton su operador y</p>	TRANSPORTES E INVERSIONES JOANKA SAS	9004682143	
--	-------------	----	---	---	--	---	------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						aparejador todo incluido Modalidad del servicio: Día 12 horas.		
	Servicio de Alimentación	GL	1	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: No Aplica - Requisitos mínimos legales: - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisito de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Curso manipulación de alimentos - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad y servicio <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de restaurante – Deben tener Protocolos de Bioseguridad Covid 19</p>	cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Guamal – Meta.	

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de Hospedaje	GL	18	18	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones <p style="color: red; font-size: small;">CONSIDERAR QUE SE ESTÁ INFORMANDO LA EJECUCIÓN DE DOS SERVICIOS INDEPENDIENTES (2 LINEAS DE SERVICIO DISTINTAS) QUE NO SE REALIZARAN SIMULTANEAMENTE.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas, debe incluir desayuno - Deben tener Protocolos de Bioseguridad Covid 19</p>	cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Guamal – Meta.	
--	-----------------------	----	----	----	--	---	--

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicación
Lugar de radicación de facturas	Calle 113 # 7-80 Torre AR, Piso 3 Bogotá, Colombia
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales • Orden de Compra y / o Orden de Servicio, • El respectivo soporte de la prestación del servicio y/o entrega del material, firmado por las partes dependiendo la compra y/o servicio. • Se Adjunta Anexo Requisitos de Facturación
Contacto para facturación	FCOLINVOICES FCOLINVOICES@halliburton.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	ACTIVIDAD	FECHA	HORA
	Apertura del proceso	N/A	N/A
	Plazo máximo recepción de las propuestas	N/A	N/A
Hora límite de recibo de propuestas	N/A		
Entrega de propuestas	N/A		
Contacto para entrega de propuestas	N/A		

“La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/9

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Para suplir la necesidad de los servicios de transporte de carga y transporte especial de personal, Halliburton Latín America SRL Sucursal Colombia, utilizará los proveedores locales vinculados en el sondeo de mercado efectuado en el año 2019 y asociado al contrato No 3015091 cuyo objeto es: "Servicios especializados de subsuelo para las operaciones de Ecopetrol SA en el territorio nacional".

Por otra parte, considerando que los servicios informados mediante el presente formato corresponden a actividades por llamado, puntuales y cortas, cada empleado pagará directamente los servicios correspondientes a alimentación y hospedaje en el municipio de Guamal – Meta.

"La información acá publicada, fue suministrada por HALLIBURTON bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por HALLIBURTON, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/9